



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



BICENTENARIO
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 14 DIC 2016

EXPTE. N° 53.220-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. ROSANA NIEVES CHEIN, Profesora Asociada del Instituto de Química Biológica “Dr. Bernabé Bloj” de esta Facultad, eleva para su consideración, la Creación un Instituto de triple dependencia entre la Universidad Nacional de Tucumán, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Tucumán, que se denominará **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MEDICINA MOLECULAR Y CELULAR APLICADA (IMMCA)**, y tendrá como **objetivo principal** reunir y aprovechar la sinergia de investigadores, programas y proyectos de investigación, docencia de posgrado, recursos económicos y medios instrumentales suficientes para consolidar en nuestra región, el avance del conocimiento, el desarrollo y la innovación en biomedicina;

ATENTO:

A que el presente tema fue tratado como Asunto Entrado, en Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que para ello, se implementará una nueva aplicación biotecnológica denominada biotecnología roja o biotecnología aplicada a la salud;

Que el IMMCA, estará integrado por once (11) investigadores que a la fecha se encuentren desempeñando funciones como docentes de la U.N.T. y/o CONICET, contará además con diez (10) becarios doctorales cuyos estudios estén dirigidos al área de la investigación biomédica;

Que además, el IMMCA, contará con con la participación de la Dra. Rita RAISMAN VOZARI, Profesora Honoraria de la U.N.T., que trabaja en forma colaborativa con los investigadores de la U.N.T., en el área biomédica;

Que adjunta la descripción técnica del proyecto de la Nueva Unidad Ejecutora, así como los *curriculum vitae* y la solicitud de adhesión de los investigadores que formará parte del IMMCA;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: **“Aprobar la creación del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MEDICINA MOLECULAR Y CELULAR APLICADA (IMMCA)”**

RESOL.HCD.N°

0731 2016

Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMICOS
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
U. N. T.

//////...

SILVIA NELINA GONZALEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



BICENTENARIO
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 14 DIC 2016

//////2.-

EXPTE.Nº 53.220-2016.-

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 24/11/2016)

RESUELVE:

Art.1º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, y por su intermedio al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, con opinión favorable de esta Facultad, para que se apruebe la Creación del **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MEDICINA MOLECULAR Y CELULAR APLICADA (IMMCA)**, en un todo de conformidad a la descripción técnica del proyecto de la Nueva Unidad Ejecutora, así como los *currículum vitae* y la solicitud de adhesión de los investigadores que formará parte del IMMCA, que como **ANEXO** forman parte de la presente resolución.-

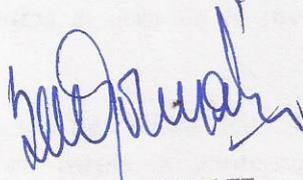
Art.2º)-De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº:

0731 2016

JCA.-


Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMICOS
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT